PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN JURIDICA DE LAS PROPUESTAS
INVITACION PÚBLICA 096 DE 2025

Objeto: OR01-3202053-26-008 Adquisición de elementos fotovoltaicos para implementar los acuerdos de conservación con bienestar con comunidades campesinas del Distrito Nacional Natural Cinaruco de la Dirección Territorial Orinoquia, en el marco de documentos de lineamientos técnicos del proyecto de conservación.

Teniendo en cuenta que la oferta del Proponente JUAN MANUEL PIÑEROS MEDINA C.C N°1121880856-2, se Rechazó en la evaluación técnica, por no subsanar los documentos requeridos, En consecuencia, se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta en segundo orden de elegibilidad O&P INGENIERIA SAS _NIT N° 900716.210-9, presentada dentro de la presente selección, conforme a lo establecido en la invitación y aplicación del numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, siguiendo los parámetros establecidos en la invitación y demás normas jurídicas que regulan la actividad. Así se detalla frente a la oferta:

PERSONA JURIDICA
PROPONENTE 1: O&P INGENIERIA SAS _NIT N° 900716.210-9

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		El proponente allega carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859.
Certificado de existencia y representación legal	X		Se verifica el certificado de existencia y representación legal el cual se encuentra renovado en la vigencia 2025 y código de verificación B251716275AC34.
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	N.A	N.A
Declaración de persona jurídica	X		Allega declaración juramentada suscrita por el representante legal OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859.
Fotocopia de cédula de ciudadanía representante legal	X		Se verifica el documento de cédula de ciudadanía del representante legal OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859.
Libreta Militar o certificado de la situación militar definida representante legal	X		Se verifica el documento de cédula de ciudadanía del representante legal OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		El proponente allega FORMATO 5. certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica, subsanando lo requerido.
Registro Único Tributario – RUT	X		Allega RUT actualizado.

Certificación expedida por la entidad financiera	X		Allega certificación bancaria del Banco de Bogotá a nombre de O&P INGENIERIA SAS _NIT N° 900716.210-9
Formato 2. SIIF persona jurídica	X		El proponente allega el FORMATO 2 REGISTRO CUENTA BANCARIA PERSONA JURIDICA de la entidad.
Antecedentes judiciales	X		La entidad verifica los antecedentes del oferente y no reportan antecedentes.
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Certificación REDAM	X		
Formato 7. Certificación de cumplimiento decreto 1072 de 2015	X		El oferente allega el FORMATO 7, suscrito por el representante legal OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859
Formato 8. Pacto de transparencia	X		Allega Formato 8 Pacto de transparencia
Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate	X		Allega Formato 9 firmado por el representante legal OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859.

CONCLUSION: una vez verificados los documentos jurídicos presentados para subsanar su propuesta por el Proponente O&P INGENIERIA SAS _NIT N° 900716.210-9, representada legalmente por OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859, se califica como HABILITADA JURIDICAMENTE, por haber cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la presente invitación pública.

Por lo tanto, se recomienda la contratación, con O&P INGENIERIA SAS identificada con NIT 900716210-9 y representada legalmente por OMAR ORLANDO RINCON FIGUEROA, identificado con la C.C. N° 79.591.859, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección

En constancia se expide en Villavicencio, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2025

MAURICIO GOMEZ CRUZ
Abogado Contratista
Dirección Territorial Orinoquia